



GERENCIA REGIONAL
DE SALUD



BICENTENARIO
PERÚ
LA LIBERTAD 2020

PLAN ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN HOSPITAL PROVINCIAL VIRU



U.E. 412 SALUD VIRÚ
HOSPITAL PROVINCIAL VIRU
2021



I.- INTRODUCCIÓN

En el marco de la reforma, los lineamientos de Política de Salud, señalan como retos para el quinquenio: incrementar progresivamente la equidad en la provisión de servicios de salud, la eficacia en el uso de los recursos, la productividad y una mejora sustancial en la calidad de atención, considerando al usuario como centro de las actividades del sector, con acceso a la información y ejercicio de sus derechos.



En respuesta a tales retos el Ministerio de Salud viene implementando un conjunto de estrategias, entre las cuales se hace indispensable la definición e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en el componente de Garantía y mejoramiento, lo cual significa procesos y esfuerzos participativos, es decir que involucre a todas las categorías del personal de salud en todos los niveles así como de un permanente perfeccionamiento de los procedimientos establecidos para la gestión de la calidad.



En el contexto actual, en el que se desenvuelven los establecimientos de salud, caracterizados por un desigual desarrollo tecnológico, costos elevados, incertidumbre sobre la efectividad o costo beneficio del servicio recibido, es imprescindible GARANTIZAR AL USUARIO que las atenciones que reciben son seguras y efectivas.



Para garantizar la calidad de los servicios de salud, se han venido desarrollando diversas metodologías y procedimientos entre los cuales podemos citar a la Auditorías Preventivas, Comités de infección intrahospitalaria, Comités de Mortalidad, Autoevaluación y Acreditación de Establecimientos de Salud, entre otros.

En el país como una de las estrategias para mejorar la calidad de atención, se viene trabajando la acreditación, la cual se constituye en instrumento muy importante para el logro de los objetivos planteados.



La acreditación, definida como un «Procedimiento reservado, periódico y voluntario, que evalúa los recursos institucionales, la forma como éstos se organizan, se articulan y los resultados que con ellos se logran». Tiene como finalidad garantizar a los usuarios, que los establecimientos acreditados, cuenten con los recursos y la capacidad para optimizar la calidad de atención minimizando los riesgos atribuibles y de responsabilidad de los servicios.





La acreditación lleva implícito un proceso de evaluación de la estructura, proceso y resultados, de cada uno de los servicios que integran el establecimiento de salud.

Los resultados obtenidos de ésta evaluación, son comparados con estándares o indicadores previamente definidos, para posteriormente, emitir un juicio final: si el establecimiento acredita o no.

La implantación de la Acreditación de los Establecimientos de Salud en el país, contribuirá no sólo al mejoramiento continuo de la calidad de atención que se brinda en los establecimientos, sino que se convierte en el punto de inicio para implementar un programa de Garantía de calidad.

II.- JUSTIFICACIÓN

Siendo el objetivo del Sistema de Gestión de la Calidad, mejorar la calidad de los servicios, en sus diferentes componentes a través de la generación de una cultura de calidad, sensible a las necesidades de los usuarios externos e internos y la propia organización, la propuesta actual de acreditación de servicios de salud, constituye un proceso mejorado y rediseñado en base a la experiencia, compromiso e identificación del sector con este proceso.

El Hospital Provincial Virú ha asumido este reto en las diferentes fases del proceso de implementación y validación de la acreditación en el sector salud. Este compromiso se inicia con La Autoevaluación, fase primera y obligatoria de este proceso, que asegura que la organización tenga un mecanismo de monitoreo para el mejoramiento continuo de la calidad.

En efecto, la validación de la propuesta de acreditación, que se realizará en el Hospital Provincial Virú durante el tercer Trimestre del presente año, tiene como último paso, la aplicación en el campo del manual de autoevaluación, la que estará a cargo del comité de evaluadores internos previamente formados, quienes desarrollarán diversas técnicas de evaluación y buscarán posibles fuentes auditables para cada uno de los criterios de evaluación de los estándares propuestos.

El presente documento responde expresamente al proceso de autoevaluación en respuesta a las necesidades tanto institucional como de los usuarios de mejorar la calidad de atención en el Hospital Provincial Virú.



III.- OBJETIVOS

GENERAL

Aplicar el Manual de Estándares de Acreditación y sus instrumentos en el Hospital Provincial Virú.

ESPECÍFICOS

- a) Comprobar el nivel de aplicabilidad de los estándares y criterios de Evaluación en el Hospital Provincial Virú.
- b) Verificar el alcance de los criterios de evaluación en relación a todas las funciones del establecimiento de salud para brindar servicios de salud con calidad.
- c) Fortalecer las capacidades de los evaluadores internos en acreditación.

IV.- ALCANCE

El alcance de la aplicación del Manual de Estándares de Acreditación para su validación en el Hospital Provincial Virú, abarca a todos los servicios de manera integral que ejercen alguna función contenida en los macroprocesos.

V.- BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 26842, "Ley General de Salud"
- ✓ Ley N° 27657, "Ley del Ministerio de Salud"
- ✓ D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba en el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud"
- ✓ Ley N° 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud"
- ✓ Ley N° 27867, "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"
- ✓ Ley N° 27444, "Ley General de Procedimientos Administrativos"
- ✓ R.M. N° 768-2001-SA/DM, "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud"
- ✓ R.M. N° 519-2006/MINSA DT " Sistema de Gestión de la Calidad en Salud"
- ✓ R.M. N° 703-2006/ MINSA "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios de Apoyo" NTS N° 050-MINSA/DGSP- V.01
- ✓ R. M. N° 456-2007/ MINSA 5 de junio del 2007. NTS N° 050-MINSA/DGSP- V.02



VI- METODOLOGÍA DE EVALUACION

La autoevaluación se realizará a partir de la experiencia del comité de evaluadores internos del Hospital Provincial Virú, verificando y adaptando los criterios técnicos a la realidad actual de los servicios de salud del Hospital Provincial Virú. El comité de evaluadores internos trabajará en estrecha coordinación con el responsable de Gestión de Calidad de la Red de Salud Virú:

- o Reunión para la elaboración del plan.
- o Identificación de macroprocesos para cada servicio.
- o Conformación del equipo y responsables por cada macroproceso.
- o Desarrollo de la autoevaluación del establecimiento.
- o Elaboración del informe final.

VII.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACION HOSPITAL PROVINCIAL VIRÚ 2021 - A

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	18/05/2021	20/05/2021	27/05/2021	3/06/2021	8/06/2021	10/06/2021	17/06/2021
		Reunión del equipo evaluador para elaboración del Plan y Designación del evaluador líder	DRA. SANCHEZ					
Designación de responsables por cada macroproceso	DRA. SANCHEZ							
Designación de Plan a Dirección	C.D. LI							
Reunión de trabajo con equipo evaluador, análisis final de estado de estándares de acreditación	DR. PELLEGRINO							
MACROPROCESOS								
Manejo del riesgo	C.D. LI							
Gestión de recursos humanos	DRA. SANCHEZ							
Gestión de la calidad	DRA. SANCHEZ							
Manejo del riesgo de atención	ENF. RISCO							
Gestión de seguridad ante desastres	ENF. RISCO							
Control de la gestión y prestación	ENF. RISCO							
Atención ambulatoria	DR. PELLEGRINO							
Atención Extramural	DR. PELLEGRINO							
Atención de hospitalización	ENF. DOMINGUEZ							
Atención de emergencias	DRA. AZABACHE							
Atención quirúrgica	DRA. AZABACHE							
Docencia e Investigación	C.D. LI							
Atención diagnóstica y tratamiento	DR. PELLEGRINO							
Admisión y alta	OBS. URCIA							
Referencia y contrarreferencia	OBS. URCIA							
Gestión de medicamentos	ENF. DOMINGUEZ							
Gestión de la información	ENF. RISCO							
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	ENF. DOMINGUEZ							
Manejo del riesgo social	OBS. URCIA							
Manejo de nutrición de pacientes	ENF. RISCO							
Gestión de insumos y materiales	DRA. SANCHEZ							
Gestión de equipos e infraestructura	DRA. SANCHEZ							
Procesamiento de datos	C.D. LI							
Análisis de datos	C.D. LI							
Elaboración de Informe preliminar	C.D. LI							
Presentación de Informe preliminar	C.D. LI							
Revisión y corrección del informe	DRA. SANCHEZ							
Entrega de informe técnico	DRA. SANCHEZ							
Líder del Equipo de Evaluadores: DRA. SANCHEZ								

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN HOSPITAL PROVINCIAL VIRÚ 2021 - B

Responsable por Sub-equipo	Macroprocesos	Equipos de evaluadores internos	JUEVES 27/05/2021	JUEVES 3/06/2021	MARTES 8/06/2021	Responsable (s) Evaluado (s)
DRA. SANCHEZ	Direccionamiento	C.D. LI	Mañana			Dra. Sanchez
	Gestión de recursos humanos	DRA. SANCHEZ	Mañana			Blgo. Vigo
	Gestión de la calidad	DRA. SANCHEZ	Mañana			Enf. Marchena
	Manejo del riesgo de atención	ENF. RISCO	Mañana			Enf. Salinas
	Gestión de seguridad ante desastres	ENF. RISCO	Mañana			Enf. Ferrer
	Control de la gestión y prestación	ENF. RISCO	Mañana			Enf. Ferrer
ENF. DOMINGUEZ	Atención ambulatoria	DR. PELLEGRINO		Mañana		Dra. Rojas
	Atención extramural	DR. PELLEGRINO		Mañana		Enf. Castro
	Atención de hospitalización	ENF. DOMINGUEZ		Mañana		Enf. Salinas
	Atención de emergencias	DRA. AZABACHE		Mañana		Enf. Risco
	Atención quirúrgica	DRA. AZABACHE		Mañana		Dra. Sanchez
	Docencia e Investigación	C.D. LI	Mañana			Blgo. Vigo
OBS. URCA	Apoyo diagnóstico y terapéutico	DR. PELLEGRINO		Mañana		Dr. Mendoza
	Admisión y alta	OBS. URCA			Mañana	Téc. Desposorio
	Referencia y contrarreferencia	OBS. URCA			Mañana	Dra. Rojas
	Gestión de medicamentos	ENF. DOMINGUEZ		Mañana		Téc. Farm. Desposorio
	Gestión de la información	ENF. RISCO			Mañana	Téc. Adm. Mestanza
ENF. FERRER	Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	ENF. DOMINGUEZ		Mañana		Enf. Mendocilla
	Manejo del riesgo social	OBS. URCA			Mañana	T.S. Ruiz
	Nutrición y dietética	ENF. RISCO			Mañana	Nut. Quispe
	Gestión de insumos y materiales	DRA. SANCHEZ	Mañana			Téc. Díaz
	Gestión de equipos e infraestructura	DRA. SANCHEZ	Mañana			Téc. Díaz

Líder del equipo de evaluadores: DRA. SANCHEZ



VIII.- EQUIPO EVALUADOR:

El equipo evaluador ha sido conformado mediante Resolución Directoral N° N° 035 -2021-GR-LL-GRSL/UE.412SALUD VIRU, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL VIRÚ

M.C. ALESSANDRA DEL PILAR SANCHEZ MIMBELA (EVALUADOR LÍDER)

M.C. CINTYA MILAGRITOS LIZBETH AZABACHE LUJAN

M.C. ERICK PAUL PELLEGRINO CAPRISTAN

LIC. ENF. JANETH DEL ROSARIO RISCO MOZO

LIC. ENF. DEYSI MARLENE DOMINGUEZ SOLES

OBS. MILAGRO CONCEPCIÓN URCIA RAMIREZ

C.D. LIZ KARIN LI HERNANDEZ

